

## Léxico y género literario: «amar» en el teatro de Plauto y de Séneca

Es innegable que el amor ocupa un aspecto esencial, o cuando menos de gran transcendencia, en la obra dramática de Plauto y de Séneca. Rara es la comedia plautina que no gira en torno a una intriga de tipo amoroso, y, aunque en medida y forma muy distintas, los amores o desamores de Fedra e Hipólito, Medea y Jasón, Agamenón y Casandra, Clitemnestra y Egisto, así como los de Hércules y Mégara, Yole y Dejanira, prueban lo mismo para los dramas de Séneca.

Sin embargo, tragedia y comedia fueron siempre en la concepción de los clásicos dos géneros muy dispares en diversos aspectos, y primordialmente en el argumental. Que ambas se ocupen en mayor o menor medida de asuntos amorosos no implica un tratamiento semejante, sino más bien el contrario.

Recogiendo no sólo el sentir de las poéticas griegas, sino un modo de pensar que se manifestó a lo largo de toda la latinidad, Diomedes señalaba en el siglo IV de C. como diferencia fundamental entre tragedia y comedia la oposición de argumentos: *in illa luctus exilia caedes, in hac amores, uirginum raptus*<sup>1</sup>. Una interpretación superficial de esto podría empujar a definir la tragedia como género dramático del odio, la comedia del amor. No obstante, resulta evidente que ello no es siempre así para la tragedia, al igual que sería muy equívoco definir la comedia como género de la problemática amorosa.

1 Dion. I 488 Keil. Cf. A. Pociña Pérez, 'Caracterización de los géneros teatrales por los latinos', *Emerita* 42, (1974) pp. 409 ss.

Estas afirmaciones vienen sustentadas por la lectura del drama latino: no hace falta repetir que no todo es amor en Plauto, ni ausencia de amor en Séneca. Más bien la impresión global es que lo amoroso se manifiesta en ambos en sentido distinto. Si ello es así, hemos de esperar que tal divergencia argumental encuentre un eco palpable en su forma de expresión lingüística. En las páginas que siguen intentaremos mostrar de qué forma un distinto tratamiento de un mismo tema, la expresión verbal de las relaciones amorosas, se realizó en dos autores centrales del drama latino, Plauto y Séneca, por medio de un léxico diametralmente opuesto<sup>2</sup>.

*La expresión verbal de la acción de «amar» no caracterizada.*

De acuerdo con el magnífico estudio de las oposiciones privativas que encontramos en el Cap. I («Bases teóricas») de la obra de M. S. Ruipérez<sup>3</sup>, el término no caracterizado para expresar la idea de «amar» será aquel que resulte indiferente a la notación de toda noción distintiva, reuniendo en consecuencia un valor negativo y otro indiferente con respecto al término o términos no caracterizados. La aplicación de estos presupuestos al estudio semántico de las conjunciones *et*, *ac* y *-que* por parte de E. Coseriu<sup>4</sup> muestra como el término no caracterizado abarca y puede suplir al caracterizado o caracterizados, que se diferenciarán de él, en el campo de la significación, por el hecho de añadir uno o varios semas más, que los hacen más precisos.

En consecuencia, término no caracterizado para la expresión de la idea de «amar» será aquél que abarque a todos los demás y exprese su significación sin precisión de

2 A fin de establecer una comparación equilibrada, hemos utilizado aproximadamente igual cantidad de material de ambos autores, esto es, la totalidad de las nueve tragedias de Séneca, frente a las nueve comedias siguientes de Plauto: *Asinaria*, *Bacchides*, *Casina*, *Menaechmi*, *Miles gloriosus*, *Mostellaria*, *Poenulus*, *Pseudolus*, *Truculentus*. Hemos de precisar sin embargo que se ha empleado la totalidad de la obra plautina cuando nos ha parecido oportuno, y previa indicación.

3 *Estructura del sistema de aspecto y tiempos del verbo griego antiguo* (Salamanca 1954) pp. 1-32.

4 'Coordinación latina y coordinación románica', *Actas del III Congr. Esp. de Estudios Clásicos* (Madrid 1968) vol. III, pp. 41 ss.

ningún tipo. En el caso de Plauto, hemos comprobado que dicho término es *amare*, como es de suponer que será también en toda la lengua latina <sup>5</sup>.

Razonas que apoyan esta afirmación:

a) El verbo *amare* es con mucho el utilizado con mayor frecuencia en las nueve comedias que hemos manejado, para expresar todo tipo de relaciones amorosas: en ellas aparece, con abundancia enorme, en algo más de 350 ocasiones.

b) El rasgo más notable del mismo es sin duda su imprecisión semántica. *Amare* sirve en Plauto para expresar:

1. el amor entre personajes de sexo distinto:

Quia si illa inuenta est quam ille amat, recte ualet <sup>6</sup>.  
Videas eam medullitus me amare. Oh! probus homo sum  
(*Most.* 243).

2. el simple sentimiento de amistad, sin que exista relación amorosa: así, el afecto que se tienen Cleóstrata y Mirrina en *Casina*:

Credo, ecastor, nam uicinam neminem amo merito magi'  
quam te (*Cas.* 181).  
Amo te, atque istuc expeto scire quid sit (*Cas.* 183).

3. el sentimiento amoroso entre padres e hijos, o entre familiares:

Gnatum tam amem atque ei facta cupiam quae is uelit  
(*Bacch.* 778).

4. la estimación devota para con los dioses:

Deos quoque edepol et amo et metuo, quibu' tamen apstineo  
manus (*Poen.* 282).

5. la estimación positiva no ya de personas, sino incluso de cosas:

Etiam Epidicum, quam ego fabulam aequae ac me ipsum amo  
(*Bacch.* 214 s.).

De este modo, el verbo *amare* llega incluso a perder su valor semántico de indicador de relación amorosa o sim-

<sup>5</sup> Así se desprende del *Thesaurus Linguae Latinae*, de los diccionarios etimológicos de Walde-Hofmann, Ernout-Meillet, etc.

<sup>6</sup> Plaut. *Bacc.* 192 Lindsay, 191 Ernout.

plemente afectuosa, para utilizarse con gran frecuencia en las fórmulas de cortesía para expresar un ruego, como *amabo*, *amabo te*, *si me amas*, o en expresiones afectivas como *di te bene ament*<sup>7</sup>, corrientes en la totalidad de las comedias de Plauto.

En resumen, *amare* abarca no sólo las relaciones tocantes al *amor* propiamente dicho, sino también a la *amicitia* o la *pietas*, hasta perder su valor semántico en fórmulas hechas. En consecuencia, resulta ser el lexema general, no caracterizado y menos preciso para referirse a las relaciones amorosas en las comedias plautinas.

Pasando ahora a Séneca, el cordobés utiliza para la expresión de «amar» no caracterizada dos verbos, *amare* y *diligere*. De ellos, *amare* presenta en común con la utilización plautina su gran frecuencia (algo más de una treintena de casos), si bien muy inferior a la del comediógrafo. También como en Plauto, *amare* se distingue ante todo por su imprecisión semántica, que lo hace válido para la expresión de todo tipo de relaciones afectivas:

1. amor entre personajes de sexo distinto:

Immite amorem, uincat exempla omnia:  
Amare discat coniugem. (*Herc. O.* 555).

2. sentimiento amoroso entre padres e hijos, o entre familiares:

Sic natos amat?  
Bene est, tenetur, uulneri patuit locus. (*Med.* 549).  
Amat Thyestem frater? Aethereas prius  
perfundet Arctos pontus... (*Thy.* 476)<sup>8</sup>.

3. estimación positiva no ya de personas, sino de todo tipo de cosas: *saltus* (*Phaedr.* 112), *siluas* (*Phaedr.* 458), *lacrimas* (*Thy.* 952), *poenas* (*Thy.* 82), *aerumnas* (*Herc. O.* 361), *regna* (*Thy.* 124).

La prueba más palmaria del valor no caracterizado de

<sup>7</sup> Usos estudiados por J. B. Hofmann, *El latín familiar*, Madrid 1958 (cf. especialmente pp. 189-90).

<sup>8</sup> Idéntico valor tiene en *Phoen.* 370: *derat aerumnis meis, ut et hostem amarem*, en labios de Jocasta, refiriéndose con el término *hostem* a su hijo *Polinices*. No así en el verso 262 de la misma tragedia, donde *sed matrem amavi*, pronunciado por Edipo, significa no amor filial, sino el incestuoso con su madre Jocasta.

*amare* es su utilización absoluta, sin complemento, en algunos pasajes<sup>9</sup>; su empleo incluso con sujetos no humanos (*Phaedr.* 350); por último, su uso en un mismo pasaje con valor propio y valor figurado:

Fortuna amorem peior inflammat magis:  
amat uel ipsam quod caret patrio lare,  
quod nudus auro crinis et gemma iacet,  
ipsas misericors forsán aerumnas amat:  
hoc usitatum est Herculi: captas amat<sup>10</sup>.

Un empleo mucho menos frecuente tiene el verbo *diligere*, registrado en la totalidad de las tragedias sólo en siete ocasiones<sup>11</sup>; de ellas, cinco indican relación amorosa entre personas de distinto género, perteneciendo curiosamente cuatro a una misma obra, *Hercules Oetaeus*<sup>12</sup>. Veamos un ejemplo:

Dilecta Priami nempe Dardanii soror:  
concessa famulo est: adice quot nuptas prius,  
quot uirgines dilexit... (*Herc. Oct.* 363 ss.).

Cariño materno expresa *diligere* en boca de Jocasta, refiriéndose a sus dos hijos, en el único ejemplo que se registra en *Phoenissae*:

Sed utrumque quamuis diligam affectu pari (*Phoen.* 383).

Por último, un valor mucho más imprecisable tiene la forma participial aplicada a un árbol, en un verso de *Hercules furens*:

Stantes sacrificus comas  
dilecta tege populo (*Herc. fur.* 894).

Vemos, pues, que *diligere* ofrece el mismo valor de término no caracterizado que *amare*, si bien su utilización esporádica no permite analizarlo en sus múltiples aspectos; no obstante, sirviéndonos de las *Concordantiae Senecanae*

9 Cf. *Herc. fur.* 548; *Med.* 897; *Phaedr.* 177.

10 *Herc. Oct.* 358 ss. En el verso 359 hemos rechazado la lectura del cod. Etruscus *amat uel ipsam*, adoptando *ipsam* (codd. L, 1) por parecernos mucho más conforme con el texto.

11 En Plauto encontramos *diligere* muy rara vez; en las comedias utilizadas por nosotros (cf. nota 2), no tiene valor amoroso en *Bacch.* 816 (*quem di diligunt*) y *Men.* 41 (*ita illum dilexit...*, tratándose de un abuelo y un nieto). Tiene en cambio ese sentido en un verso de Amph.: *Satin habes, si feminarum nulla est quam aeque diligam?* (v. 509).

12 *Herc. Oct.* 353; 363; 365; 1803; también en *Ag.* 186.

de Busa y Zampolli<sup>13</sup>, hemos comprobado su empleo múltiple y no caracterizado, aunque poco frecuente, en la totalidad de los escritos de Séneca.

¿Es por tanto *diligere* sinónimo total de *amare*? No se puede olvidar la apreciación de Isidoro: *alii dixerunt amare nobis naturaliter insitum, diligere uero electione* (Diff. 1, 17), que sigue repitiéndose en léxicos y diccionarios<sup>14</sup>, ni la frecuente explicación de que *diligere* tiene un sentido «menos fuerte» que *amare*<sup>15</sup>, basada especialmente en Cicerón<sup>16</sup>. Sin embargo, el pequeño número de casos que para ambos términos se registra en las tragedias de Séneca no permite comprobar si tales supuestos son verídicos y relevantes en nuestro autor.

#### *La expresión verbal del deseo amoroso.*

En las comedias de Plauto encontramos una serie de verbos para manifestar el deseo amoroso de algún personaje en diversos sentidos: 1) el deseo propiamente dicho; 2) el simple ruego de ser amado; 3) la persecución amorosa; 4) la consecuencia extrema del deseo amoroso sobre el enamorado. He aquí los verbos utilizados para cada una de estas nociones:

##### 1. El deseo propiamente dicho:

Se manifiesta en Plauto por medio de dos verbos casi sinónimos, *cupere* y *desiderare*. Tienen en latín normalmente el significado general, no caracterizado, de «desear algo» el primero, «echar de menos algo» el segundo<sup>16</sup>. Por tanto, su valor propiamente amoroso se deberá a un sema contextual que se les añade.

<sup>13</sup> Hildesheim, 1975, vol. I, p. 288 s.

<sup>14</sup> Así, F. Gaffiot, *Dictionnaire illustré Latin-Français* (Paris 1964) p. 529: «...aimer (d'une affection fondée sur le choix et la réflexion...)».

<sup>15</sup> A. Ernout - A. Meillet, *Dictionnaire étymologique de la langue latine. Histoire des mots*, 4ª ed. (Paris 1967) s.v. *lego*, p. 350.

<sup>16</sup> Cf. la comparación que establece el *Thesaurus* (s.v. *diligo*) entre el empleo de *amo* y *diligo* en diversos autores (en Plauto, 550 casos de *amo*, 4 de *diligo*; no se registran en cambio los usos en Séneca). Cf. también Cic., *Epist.* V 8, 4; IX 14, 5; etc.

*Cupere*. Encontramos en Plauto ejemplos de su utilización normal, significando sencillamente el deseo; así:

Postquam aurum apstulimus, in nauem conscendimus  
domum cupientes... 17.

De este valor se pasa fácilmente a la expresión de un deseo profundo, de tipo sensual:

Quid nunc tibi uis, mulier? memora.  
Vt quae te cupit, eam ne spernas,  
quae per tuam nunc uitam uiuit: sit necne sit spes in te  
uno est (*Mil.* 1050).

La caracterización amorosa del verbo viene determinada por el complemento *te*, en un contexto amoroso que contribuye a dejar bien claro su significado. Este es precisamente el ejemplo plautino recordado por el *Thesaurus* para *cupio* «speciatim de amore»; pero también existen otros ejemplos con el mismo valor, como el siguiente:

qui ingenuis sati' responsare nequeas quae cupiunt tui?  
(*Mil.* 964).

*Desiderare*. También en *desiderare* es el objeto del deseo quien hace cambiar su valor general de «echar de menos» en «tener deseos amorosos»: veamos un ejemplo de ambos valores en *Bacchides*:

lippi illic seruos est simillimus:  
si non est, nolis esse neque desideres (*Bacch.* 914).  
immo ut eam credis? misera amans desiderat (*Bacch.* 208).

## 2. El simple ruego de ser amado:

No hemos encontrado en Plauto ningún verbo especial para significar la súplica amorosa. Para ello se emplean verbos cuyo sentido general es «pedir», «rogar», completándose su valor semántico con la ayuda del contexto.

Los verbos utilizados por Plauto en este sentido son compuestos de *orare* y *petere*:

*exorare*: «tratar de conseguir el amor por medio de ruegos»:

sine te exorem, sine prehendam auriculis, sine dem sauium  
(*Poen.* 375).

17 *Bacch.* 278; *domum* Linsay; *domi* Ernout.

*expetere*: «dirigirse a alguien para conseguir su amor»:

nimis tu quidem hercle inmerito  
meo mi haec facis, quia mihi te expetiui (*Cas.* 920).

*expetessere*: es explicado por el *Thesaurus* como *uehementer expetere*; Ernout-Meillet definen *expetesso* como «*désidératif plautinien*»<sup>18</sup>;

quae te amat tuamque expetessit pulchram pulchritudinem  
(*Mil.* 959).

### 3. La persecución amorosa:

Para significar la persecución amorosa, o el cortejo amoroso insistente, Plauto utiliza dos términos etimológicamente emparentados, *sectari* y *consectari*:

*Sectari* se explica fácilmente como frecuentativo de *sequor* según Ernout-Meillet<sup>19</sup>, formado a partir de un antiguo participio pasado \**sectus*. Su significado aparece delimitado por la naturaleza del objeto:

quod ille gallinam aut columbam se sectari aut simiam...  
ait sese ultro omnis mulieres sectaries (*Mil.* 91). (*Mil.* 162);  
solet hic barbatos sane sectari senex (*Cas.* 466).

*Consectari* lo hemos encontrado en su valor tocante a las relaciones amorosas en un solo lugar:

itaque omnis se ultro sectari in Epheso memorat mulieres  
(*Mil.* 778).

abi sis hinc, nam tu quidem  
ad equas fuisti scitus admissarius,  
qui consectare qua maris qua feminas (*Mil.* 1113).

Debido a esta escasez de ejemplos, es difícil explicar qué criterio siguió Plauto para el empleo del simple o del compuesto.

### 4. La consecuencia extrema del deseo amoroso sobre el enamorado:

También en Plauto se manifiesta como colmo del deseo o del acto de amar el «morir de amor». Los verbos empleados para su expresión son los siguientes:

<sup>18</sup> *Dict. étym.*, s.v. *peto*, p. 503.

<sup>19</sup> *Dict. étym.*, s.v. *sequor*, p. 616.



*Perire*. Aparece empleado de dos modos diferentes:

1. «morirse de amor», absolutamente:

et nunc ego amore pereo... (*Poen.* 142).

2. «morirse de amor por alguien», construido con acusativo que indica la persona por la que se «muere»:

earum hic adulescens alteram efflictim perit (*Poen.* 96).

*Deperire* es utilizado siempre con la construcción de acusativo, significando por tanto lo mismo que *perire* en el segundo caso que acabamos de mencionar, esto es «morirse de amor por alguien»:

uxorem ut istam ducam quam tu deperis (*Cas.* 107).

*Demori* se construye también con acusativo, indicando la persona por la que se «muere» el amante. Frente a la frecuente utilización de los dos verbos anteriores, *demori* aparece sólo en dos ocasiones en las nueve comedias consultadas<sup>20</sup>:

ea demoritur te atque ab illo cupit abire: odit senem (*Mil.* 970).

En las tragedias de Séneca, no hemos registrado ningún verbo que corresponda a los apartados 1, 2 y 3. En cambio el casillero 4 aparece relleno en ellas por una serie verbal más rica que la plautina. En efecto, a tres verbos que significan básicamente «morir», y que contextualmente utiliza Plauto como «morir de amor», responde Séneca con cuatro términos mejor caracterizados, en especial desde el punto de vista poético, cuyo denominador común equivale a *perire igne*<sup>21</sup>. Se trata de los siguientes:

*Ardere* en un pasaje altamente poético en que Fedra se lamenta de su amor desdichado (*malum*), que la «quema interiormente»:

Non me quies nocturna, non altus sopor  
soluere curis: alitur et crescit malum  
et ardet intus qualis Aetneo uapor  
exundat antro. (*Phaedr.* 101)<sup>22</sup>.

<sup>20</sup> *Mil.* 970 y 1040. *Perire* en 15 ocasiones; *deperire* en 8 (para la totalidad de la obra, cf. G. Lodge, *Lexicon Plautinum*, 2 vols. (Lipsiae 1904-24)).

<sup>22</sup> Según habrá podido constatar el lector, hacemos siempre la cita con referencia numérica al verso que contiene el verso estudiado.

Nótese que la utilización metafórica del término viene sugerida por el símil que se establece entre la heroína y el Etna<sup>23</sup>.

Idéntico valor en el relato que hace la nodriza de Dejanira sobre los amoríos de Hércules:

Nempe Thespiades uacant  
ureique in illas arsit Alcides face (*Herc. Oet.* 370).

*Calere* comparte con *ardere* su utilización figurada en sentido amoroso, especialmente propia de la alta poesía, en virtud de la interpretación de la pasión amorosa como un fuego (*ardor, calor, flamma, ignis*). Así lo encontramos precisamente al final del pasaje que acabamos de comentar, con *ardere* y *calere* en boca de la nodriza:

ubique caluit, sed leui caluit face (*Herc. Oet.* 378)<sup>24</sup>.

*Inflammare* curiosamente se descubre en la proximidad de los dos últimos verbos, si bien éste en labios de Dejanira:

Fortuna amorem pior inflamat magis (*Herc. Oet.* 358).

*Torrere* lo utiliza la apasionada Fedra, en un pasaje en que la figura poética del amor-fuego es explotada en todos sus recursos:

Hic uolucer omni pollet in terra patens  
laesumque Flammis Torret indomitis Iouem;  
Gradius istas belliger sensit Faces,  
opifex trisulci fulminis sensit deus,  
et qui furentis semper Aetnaeis iugis  
uersat caminos Igne tam paruo Calet (*Phaedr.* 187).

He aquí de nuevo a Fedra, expresando su ardor amoroso en términos del todo semejantes:

Pectus insanum Vapor Ardorque Torret. (*Phaedr.* 641).

*Furere*: del «amor-fuego» pasamos al «amor-locura», también representado en forma verbal, por medio del término *furere*, precisado con la ayuda de una sema contextual, cla-

21 Cf. *...nec perit flammis amor*, en *Troad.* 803.

23 En Plauto se utiliza por el contrario *ardere* en sentido real y figurado, pero éste último no es amoroso: cf. *Amph.* 1067; *Capt.* 594; *Cas.* 354; 937; *Epid.* 555; *Men.* 842; *Merc.* 591; 600; 617.

24 Cf. *Phaedr.* 191.

ramente explícito gracias el ablativo *amore* en el siguiente pasaje:

Nunc nouum uulnus gerens  
amore Phrygiae uatis incensus furit (*Ag.* 189).

Y, de modo idéntico, en este otro verso:

amore nempe Thesei casto furis? (*Phaedr.* 645) <sup>25</sup>.

*La expresión verbal del amor con relación al contacto corporal.*

El tipo de amor que presentan las comedias de Plauto es ante todo de naturaleza física, no espiritual; en consecuencia, encontramos en ellas una gran variedad de términos casi sinónimos para hacer alusión a este tipo de amor. Agrupamos ahora todos aquellos verbos que, de modo general, significan «contacto amoroso», excluyendo los que hacen referencia directa al acto sexual, para expresar una relación mucho más concreta y caracterizada.

Dentro del significado general de «contacto físico» que los une, podemos agruparlos en una serie de verbos que expresan un modo idéntico de realización de dicho contacto:

1. La idea de tocar, no caracterizada, se indica por el verbo *tangere*, que expresa en latín la idea de tocar en todas sus acepciones, en sentido físico y moral, transitivo y absoluto <sup>26</sup>. En consecuencia, su valor amoroso es determinado siempre por el contexto; y muy utilizado en Plauto:

Vt, quia te tango, mel mihi uideor lingere! (*Cas.* 458).  
etiamne ut ames eam quam numquam tetigeris? AG. nihil  
id quidemst:  
deos quoque edepol et amo et metuo, quibu' tamen apstineo  
manus (*Poen.* 281).  
ne attingas me. TR. egon te tangam? ita me amabit sarculum  
(*Truc.* 276).

<sup>25</sup> Dentro de este apartado debe colocarse sin duda el presente de indicativo que aparece en la segunda parte de *Phaedra* 641, tanto si se acepta la lectura de E (pr. manu) *intimis Ferit ferus*, o las conjeturas de Peiper *intimis Fervet ferus*, o de Moricca *intimis furit ferus*. Como quiera que la cuestión de la crítica textual de este pasaje se complica con una *secunda manus* del mss Etruscus (*intima ferus uorat*), y carecemos de decisión personal al respecto, prescindiremos del análisis de esta forma.

<sup>26</sup> Cf. Ernout-Meillet, *Dict. Etym.*, s.v. *tango*, p. 676. Sobre *tangere* erótico, cf. E. Montero Cartelle, *Aspectos léxicos y literarios del latín erótico hasta el s. I d.C.* (Santiago de Compostela 1973) pp. 200 ss.

Idéntico significado tiene *attingere*, como puede comprobarse en el texto anterior. Veamos otro bello ejemplo:

atque acerrume aestuosam: apsorbet ubi quemque attigit  
(*Bacch.* 471).

*Palpare, exalpare.* El verbo *palpare* plantea un problema de crítica textual. En la edición de Lindsay aparece en dos ocasiones en *Poenulus*, una de ellas en la forma compuesta *expalpare*:

quid uis tu? quando apud me mecum palpas et lalas  
(*Poen.* 343).

MI. quid faciam? AG. exora, blandire, expalpa. MI. faciam  
sedulo (*Poen.* 357).

Por el contrario la edición de Ernout ofrece una lectura muy distinta para el primer verso<sup>27</sup>, y en el segundo presenta la forma simple del verbo:

MI. quid faciam? AG. exora, blandire, palpa. MI. faciam sedulo.

Ernout-Meillet explican que «*palp-* offre le «redoublement brisé»; J. B. Hofmann<sup>28</sup> indica que «la geminación es un medio expresivo favorito y muy extenso del lenguaje cotidiano». Si se admite la lectura de Lindsay, es evidente que tal es el efecto perseguido por Plauto, terminando el verso 343 con dos verbos de formación geminada: *palpas et lalas*.

De cualquier forma, el significado de *palpare* y *expalpare* se explica como «tocar ligeramente, acariciar», con lo que su valor no es idéntico al de *tangere*, sino un poco más preciso: éste podría suplir a aquéllos, pero no viceversa.

*Tractare, attrectare, contrectare, pertractare.* Plauto utiliza el verbo *tracto*, intensivo y frecuentativo de *traho*, en el sentido de «tocar con la mano, palpar», y sus tres compuestos *attrectare*, *contrectare* y *pertractare*, el segundo de los cuales es definido por el *Thesaurus* en sentido propio como «*tangere*, *palpare*»; es indudable que *pertractare* expresa de modo más intenso la misma acción. Los casos que hemos examinado apoyan esta definición:

<sup>27</sup> *Quid ais tu? quando illi lapud mel mecum caput et corpus copulas?*  
<sup>28</sup> *Lat. fam.*, p. 83.

Quid tu ergo hanc, quaeso, tractas tam dura manu?  
 at mihi, qui belle hanc tracto, non bellum facit (*Cas.* 850 s.).  
 Pura sum, comperce amabo me attractare, Agorastocles  
(*Poen.* 350).

PY. quid nunc uolt? MI. te compellare et complecti et con-  
tractare (*Mil.* 1052).

CL. Si papillam pertractauit, haud id est ab re aucupis (*Asin.* 224).

2. La idea de acariciar se expresa en Plauto con el verbo *blandiri*, derivado de un adjetivo *blandus*, y también con su compuesto *subblandiri*, entre los que no encontramos diferencia semántica relevante, a no ser, acaso, una idea de «clandestinidad» en éste último, implícita en *sub-* y apoyada por *alienis iuris* en el contexto:

Meretrix tantisper blanditur, dum illud quod rapiat uidet  
(*Men.* 193).

Non matronarum officiumst, sed meretricium,  
 uiris alienis, mi uir, subblandirier (*Cas.* 586).

Un tipo de caricia concreta es la expresada por medio del sintagma *prehendere auriculis*, del que el *Lexicon Plautinum* de Lodge registra dos ejemplos en la totalidad de las comedias. He aquí uno de ellos:

Sine te exorem, sine prehendam auriculis, sine dem sauium  
(*Poen.* 375).

3. La idea de abrazar es expresada por medio de cuatro verbos compuestos de *plecto*, normalmente en forma deponente, pero en ocasiones también en activa: *amplectare* o *amplecti*, *circumplectere*, *complecti*, y, con mayor frecuencia, *amplexari*, intensivo formado a partir de *amplexus*, sustantivo verbal derivado del segundo de ellos. Ejemplos de su empleo:

CA. uisne ego te ac tu me amplectare? (*Most.* 322).

PH. uin te amplecter, sauium dem? ... (*Truc.* 924).

nam ubi amans complexust amantem, ubi ad labra labella  
adiungit, ubi (*Pseud.* 1259).

LI. circumda torquem e brachiis, meum collum circumplecte  
(*Asin.* 698).

non pudet puellam amplexari baiiolum in media uia? (*Poen.*  
1301).

El mismo sentido de «abrazar» tienen los sintagmas *circumdare e brachiis*, que acabamos de observar en *Asin.* 698

en unión de *circumplectere*, y *conduplicare corpora*, utilizado una sola vez en Plauto:

ubi mamma mammicula opprimitur aut si lubet corpora  
conduplicat (*Pseud.* 1281).

4. La idea de besar aparece expresada en Plauto por medio del verbo *osculari*, empleado con gran frecuencia. Además de esta forma, lo encontramos también con dip-tongo, *ausculari*, que el gramático Paulo Diácono, en su resumen de Festo, explica de este modo: *ausculari dicebant antiqui pro osculari, quod est os cum ore conferre*<sup>29</sup>. Como notan Ernout-Meillet<sup>30</sup>, la validez de la lectura *ausculari* de los manuscritos es apoyada, en el caso de *Casina* 133, por presentarse en juego de palabras con *auscultare*:

unde auscultare possis quam ego illam ausculer.

No ocurre así en otros casos, en los que los manuscritos vacilan entre ambas formas. Como consecuencia, las ediciones suele diferir: así, por ejemplo, Lindsay mantiene *ausculari* tan sólo en el ejemplo citado de *Casina*, mientras que Ernout adopta esta forma en otras ocasiones<sup>31</sup>. Puesto que el análisis métrico no es válido para decidirse por una lectura u otra, diremos tan sólo que, de todas formas, el uso normal en Plauto parece ser *osculari*.

Menos frecuente que *osculari* es el empleo de un compuesto *deosculari*, en el que Ernout-Meillet encuentra un valor expresivo, añadiendo que es evitado en latín clásico. Los cuatro ejemplos que hemos registrado están todos en la comedia *Casina*<sup>32</sup>; he aquí uno de ellos:

ita me di bene ament ut ego uix reprimo labra  
ob istanc rem quin te deosculer, uoluptas mea (*Cas.* 453).

También se expresa la acción de «besar» por medio de sintagmas formados por un verbo que signifique «dar» más la palabra «beso» como complemento, o bien «unir» más «labios». En las comedias consultadas encontramos estos tipos de formación:

<sup>29</sup> P. Fest. 25, 28.

<sup>30</sup> *Dict. Etym.*, s.v. *osculum*, p. 470.

<sup>31</sup> «Ausculantem» *Bacch.* 478; «ausculatur» *Bacch.* 897; «ausculatam» *Mil.* 390; «ausculata» *Mil.* 391.

<sup>32</sup> *Cas.* 136; 453; 454; 476.

*Dare sauium.* Es de utilización bastante frecuente, muy poco menor que la de *osculari*. Ejemplo:

non sum irata. AG. non es? ADE. non sum. AG. da ergo, ut  
credam, sauium (*Poen.* 404).

*Facere sauium.* Sintagma muy semejante al anterior, aunque menos preciso y de uso excepcional (solamente una vez en *Asinaria*):

hoc ne sic faciat: tu labellum abstergeas  
potius quam cuiquam sauium faciat palam (*Asin.* 798).

*Sumere sauium.* Sintagma forzado, evidentemente acuñado sobre el modelo de *dare sauium*, y utilizado excepcionalmente en función de un juego de palabras:

saiuum si sumpsit, sumere eum licet sine retibus (*Asin.* 225).

*Oggerere osculum.* El sintagma *oggerere osculum* «dar besos en cantidad, cubrir de besos» aparece en una ocasión:

oenus eorum aliqui osculum amicae usque oggerit, dum illi  
agant ceteri claptae (*Truc.* 102).

No obstante, hemos de advertir que esta lectura se encuentra en la edición de Lindsay, y pertenece a una pasaje corrupto del *Truculentus*. Ernout rechaza la lectura *osculum* y prefiere el *oculum* de los manuscritos. En realidad *oggerere*, si bien es una lectura muy adecuada al pasaje, no responde en absoluto a la tradición textual de las comedias; se trata de una conjetura de Camerarius, y por tanto siempre sujeta a dudas.

*Adiungere labella.* De empleo meramente ocasional (un caso en *Pseudolus*):

nam ubi amans complexust amantem, ubi ad labra labella  
adiungit, ubi (*Pseud.* 1259).

*Comparare labella.* Idéntico al anterior en todos los sentidos, incluso en su utilización extraordinaria (un ejemplo en *Asinaria*):

prehende auriculis, compara labella cum labellis (*Asin.* 668).

En las tragedias de Séneca la situación es completamente distinta. El léxico utilizado para la expresión verbal del amor con relación al contacto corporal es poco menos que

inexistente. Todo lo que hemos podido registrar son dos términos para la idea de abrazar, y una formación sintagmática para la de besar.

En cuanto a la primera, se expresa en muy contadas ocasiones, por medio de dos de los verbos utilizados también por Plauto, los deponentes *amplecti* en tres ocasiones<sup>33</sup> y *complecti* en una<sup>34</sup>.

Para la idea de besar, el sintagma que encontramos en Séneca tiene un parecido sorprendente con *sumere sauium* de Plauto, *Asin* 225. En efecto, Séneca ofrece *sumere osculum*, cambiando el término habitual en el comediógrafo para «beso» (*saium*), inexistente en las tragedias; pero, por si el paralelo fuera pequeño, como en el caso plautino su utilización es forzada, en función del contexto, que juega con la repetición del imperativo *sume*:

Sume nunc iterum comas  
et sume lacrimas, quicquid e misero uiri  
funere relictum est; sume quae reddas tuo  
oscula parenti (*Troad.* 809).

Por lo demás, hay que destacar, según se ve en el texto, su referencia a amor maternal, y no a relaciones amorosas en el sentido que nos ocupa en este trabajo.

### *La expresión verbal del amor con relación al acto sexual.*

Para la expresión verbal de la relación del acto sexual utiliza Plauto una serie de verbos que en general no tienen entre sí relación etimológica alguna, sino tan sólo su más o menos equivalente significado. Ninguno de ellos sobresale por la frecuencia de su empleo, ni responde al lexema o le-xemas empleados generalmente en latín<sup>35</sup>. Se trata de los siguientes verbos:

*Arare*<sup>36</sup>. Plauto emplea en una ocasión el verbo *arare* en su auténtico significado de «arar», «cultivar»:

'tibi aras, tibi occas, tibi seris, tibi item metis...' (*Merc.* 71).

<sup>33</sup> *Herc. fur.*, 297; 1013; *Herc. Oet.* 343.

<sup>34</sup> *Herc. Oet.* 512.

<sup>35</sup> Sobre el empleo de algunos de estos términos en otros autores, cf. E. Montero Cartelle, *Op. cit.*, p. 220 ss.

<sup>36</sup> Cf. *aratiuncula* en *Truc.* 148. E. Montero Cartelle, *Op. cit.*, p. 44: «Así podemos ver que *aratiuncula* es en este caso la mujer como objeto de placer,



En cambio es más frecuente su utilización en sentido obsceno, derivado sin duda de su análisis como «horadar la tierra para realizar la siembra». Valor obsceno muy claro tiene en este caso, donde la precisión *ad pueros* aclara por completo las palabras equívocas de Astafia:

non aruos hic, sed pascuost ager: si arationes  
habituris, qui arari solent. ad pueros ire meliust;  
hunc nos habemus publicum, illi alii sunt publicani (*Truc.* 150).

Comentando este verso, Ernout<sup>37</sup> explica que el sentido obsceno de *arare* se encuentra también en su paralelo griego ἀρῆω, y recuerda el fenómeno, de tipo semejante, de la interpretación de *sulcus* y *uomer* en el sentido de miembro viril de Lucrecio IV 1272 s.<sup>38</sup>

También resulta aclarado por el contexto el empleo obsceno del término en las palabras de la matrona Artemona de *Asinaria*:

Ille operi foris faciendo lassus noctu (ad me) aduenit,  
fundum alienum arat, incultum familiarem deserit.  
is etiam corruptus porro suom corrumpit filium (*Asin.* 874).

*Copulare*. Para *copulare* hemos registrado su empleo en un pasaje de *Poenulus*, con su sentido normal de «unir, asociar» (v. 655). En cuanto a su utilización para denotar la unión carnal, la encontramos en el verso 343 de la misma comedia de la edición de Ernout, pues ya hemos dicho más arriba que este verso difiere grandemente en su edición y la de Lindsay. A propósito de la lectura de Ernout que comentamos a continuación, hemos de notar que tanto el *Thesaurus* como el *Lexicon Plautinum* de Lodge registran también *copulare* en el verso; el sentido del verbo aparece muy precisado por la adición del complemento *corpus*:

Quid ais tu? quando illi apud me mecum caput et corpus  
copulas (*Poen.* 343).

la *meretrix* como desahogo sexual, e incluso, llegando hasta el fondo, tendríamos que concluir que es una metáfora por *cunnus*.

<sup>37</sup> *Plaute, Comédies*, vol. VII, p. 107, nota 3.

<sup>38</sup> Por lo demás, el fenómeno debe de ser bastante frecuente en otras lenguas; así, debo a una información de la Dra. Giner Soria el dato de que en italiano pueden tener idéntico sentido obsceno los verbos «arare» y «scavare».

*Comprimere*. Aparece en Plauto en sus valores normales, pero también *in malam partem*, en un curioso y famoso juego de equívocos, basado en la doble interpretación de *eiram* como *iram* o *eram*:

AS. comprime sis eiram. TR. eam quidem hercle tu, quae  
solita's, comprime,  
inpudens, quae ridiculum rustico suades stuprum (*Truc.* 262)<sup>39</sup>.

*Cubare*. El verbo *cubare* significa «yacer, estar echado» en todas sus posibles acepciones. El *Thesaurus* registra ejemplos plautinos «de dormientibus, de cenantibus, de aegris, de concumbentibus». Para el sentido de «fornicar», evidentemente debe ser el contexto quien precise su valor:

opinione melius res tibi habet tua,  
si hoc impetramus, ut ego cum Casina cubem (*Cas.* 339).

*Habere*. El verbo *habere* denota, si bien excepcionalmente, la posesión sexual merced a la precisión semántica que le añade su complemento. Más normal es su utilización en el sintagma *habere rem*, señalándose la persona con la que se tiene relación sexual por medio de ablativo con *cum*. Veamos dos ejemplos:

duxī, habui scortum, potaui, dedi, donavi, et enim id raro  
(*Bacch.* 1080).  
quid? tibi non erat meretricum aliarum Athenis copia  
quibu'cum haberes rem, nisi cum illa quam ego mandassem  
tibi (*Bacch.* 564).

*Incestare*. El verbo *incestare*, derivado de *incestus*, formado sobre *castus* más el prefijo negativo, significa normalmente «manchar» en sus diversas acepciones. Una de ellas es, naturalmente, «manchar la honra de alguien con una relación amorosa ilícita»; en Plauto hemos encontrado un ejemplo en *Poenulus*, único en todas las comedias:

ei duae puellae sunt meretrices seruolae  
sorores: earum hic alteram ecflctim perit  
neque eam incestavit umquam (*Poen.* 1096).

Este texto muestra bien que *incestare* no tiene en Plauto un

<sup>39</sup> Con el mismo valor se encuentra también en el argumento acróstico de *Truculentus*: *Tandem compressae pater cognoscit omnia* (*Truc.* 9).

sentido semejante al más caracterizado del español «incesto».

*Inruere*<sup>40</sup>. El verbo *inruere* es traducido por Ernout-Meillet por «s'élancer sur»<sup>41</sup>; no obstante, creemos que se podría interpretar con mayor precisión como «entrar brusca-mente en»; de ahí es fácil llegar a una interpretación obscena, que vendrá dada en todo caso por un sema contextual:

*enim iam magis adpropero, magi' iam lubet in Casinam, inruere*<sup>42</sup>.

*Scandere*. Totalmente ocasional es la interpretación *sensu obsceno* del verbo *scandere* «subir, montar, escalar»; aparece en el pasaje inicial de *Pseudolus*, donde el simpático esclavo que da título a la comedia lee la carta de despedida de la meretriz Fenicia a Calidoro. Según Pséudolo, se trata de una carta bastante ilegible: nadie excepto la Sibila podría leerla (v. 25 s.), ya que parece escrita por una gallina (v. 30); las letras, como si quisieran tener hijos, «montan unas sobre otras»:

Vt opinor, quaerunt litterae hae sibi liberos:  
alia aliam scandit (*Pseud.* 24).

Es obvio que este empelo de *scandere*, que no hemos registrado en otros lugares, parece responder a una interpretación plautina meramente contextual.

*Subigitare*. El verbo *subigere*, compuesto de *ago*, tiene en latín el significado normal de «someter». Sin embargo, Ernout-Meillet precisan: «dans la langue rustique: mener la femelle au mâle»<sup>43</sup>. Dicho sentido no aparece en Plauto aplicado a las relaciones sexuales entre personas, pero sí se emplea para ello el frecuentativo *subigitare*:

neque ego umquam alienum scortum subigito in conuiuio  
(*Mil.* 652).

A la variada terminología de Plauto para indicar la relación sexual, responde Séneca con tres términos exclusi-

<sup>40</sup> *Inruere* en las ediciones de Lindsay y Ernout; G. Lodge lo incluye en su *Lexicon Plautinum* bajo la forma asimilada *irruere*.

<sup>41</sup> *Dict. Etym.*, p. 582.

<sup>42</sup> Cas. 889-90 Lindsay, 890-91 Ernout, con lectura un poco diferente.

<sup>43</sup> *Dict. Etym.*, s.v. *ago*, p. 18.

vamente. El primero es el también plautino *copulare*, utilizado en una ocasión:

Sin copulari pertinax taedis negat,  
uel ex coacta nobilem partum feram (*Herc. fur.* 493).

No es plautina en cambio la utilización en sentido amoroso del verbo *iungere*<sup>44</sup>, con ese significado figurado al que se llega fácilmente a partir del propio, «unir con el yugo, uncir». Los dos ejemplos de Séneca tienen una razón de ser muy justificada: en el siguiente, aparece en boca de Dejanira para denotar una posible unión forzada:

Ipsē qui Alcidae imperat,  
facibus suis me iungat Eurystheus licet,  
minus est; toris caruisse regnantis leuis est... (*Herc. Oet.* 404).

En este otro, su empleo viene sugerido por la forma totalmente poética, en el más auténtico *genus sublime*, con que se hace referencia a la unión carnal de una divinidad con un mortal:

Quid uiolas Iouem?  
Mortale caelo potest iungi genus (*Herc. fur.* 448)<sup>45</sup>.

En una ocasión encontramos el término *iugari*, que Ernout-Meillet explican así: «*iugo* est un present duratif en -ā- correspondant à *iungo* ... plutôt qu'un dénomiatif de *iugus, iugum*»<sup>46</sup>. Comentan estos autores, a propósito de su compuesto *coniungo*, que «ce n'est qu'à partir d'Apulée et d'Arnobé qu'on le trouve au sens général de «union», *coniunctio*. Toutefois, Catulle, 61,45, emploie *coniugator* en parlant de l'Hymen...». Tal es el sentido que tiene el simple *iugari* en este ejemplo de Séneca:

sed quo iugari Thessalae cultu solent  
Ionidesue uel Mycenaeae nurus... (*Troad.* 362).

44 Hemos de notar, no obstante, la presencia de este término, con el valor que estamos tratando, en el verso 6 del argumento acróstico de *Rudens*: *suoque amico Pleusidippo iungitur*.

45 Relación amorosa, pero no sexual, sino en el más profundo sentido espiritual, expresa Fedra con el poético sintagma *iungere animos*, acaso motivado por un *iungere fata* contextual: «*Non licuit animos iungere, at certe licet / iunxisse fata*»... (*Phaedr.* 1183).

46 *Dict. Etym.*, p. 327.

*La expresión verbal del amor con relación a la estimación social o legal de la unión entre los amantes.*

1. Unión legal entre dos personas:

*Nubere.* Se emplea de modo regular en Plauto, esto es, referido exclusivamente a la mujer que contrae nupcias, indicándose, si se desea, el hombre con quien las contrae en caso dativo:

ita solent omnes quae sunt male nuptae (Cas. 175).

mihi illa nubet, machinare quid lubet quouis modo (Cas. 301).

*Nubere* se encuentra también en las locuciones *nuptum ire* y *nuptum dare*:

ultro ibit nuptum, non manebit auspices (Cas. 86).

super ancilla Casina, ut detur nuptum nostro uilico (Cas. 254).

Se emplean además una serie de verbos con complemento *uxorem*, formando un sintagma léxico para indicar la acción de casarse:

*Dare uxorem.* Este sintagma indica la concesión de una mujer en matrimonio, hecha por parte de su padre o de persona que tiene un poder legal sobre ella. Su construcción sintáctica exige el acusativo para notar la mujer que contraerá las nupcias, y el dativo para el hombre al que se le ha concedido:

uerum te opsecro ut tuam gnatam des mi uxorem, Callicles

(Truc. 841).

*Ducere, abducere uxorem.* Sintagmas empleados por Plauto, mucho más con el verbo simple que con el compuesto; construcción muy clara que no precisa explicación:

si pol me nolet ducere uxorem, genua amplectar (Mil. 1239).

quando ego eam mecum rus uxorem abduxero (Cas. 109).

*Despondere.* El verbo *despondere* tiene un valor semejante a *dare uxorem*; se encuentra bien definido en Ernout-Meillet<sup>47</sup>: «se dit de toute spèce d'engagement de caractère religieux, en particulier des engagements relatifs au mariage de la part du père qui s'engage (*spondet*) à donner sa fille (*sponsa*)». Con este sentido aparece en Plauto:

47 *Dict. Etym.*, s.v. *spondeo*, p. 643.

ite igitur intro, mulieres, sed, patruē mi,  
tuam, ut dixisti, mihi desponde filiam (*Poen.* 1357).

*Praeripere uxorem.* Tan sólo en una ocasión hemos encontrado el giro *praeripere uxorem* «arrebatar a una mujer para hacerla esposa»:

possisne necne clam me sutefis tuis  
praeripere Casinam uxorem, proinde ut postulas (*Cas.* 96).

## 2. Unión basada en la prostitución:

*Prostituere.* Este verbo aparece solamente en dos ocasiones, ambas en *Pseudolus*, referido siempre al lenón, y significando por tanto «entregar a una mujer a la prostitución»:

nam nisi mihi penus annuos hodie conuenit, cras poplo  
prostituam uos (*Pseud.* 178; cf. 231).

*Publicare corpus.* Para denotar la acción de «prostituirse» por parte de la meretriz, se encuentra en una ocasión tan sólo el sintagma formado por *publicare* «hacer público», y el complemento *corpus* que completa su sentido:

tum illam, quae corpus publicat uolgo suom (*Cas.* 863)<sup>48</sup>.

*Scortari.* En dos casos encontramos en las comedias despojadas el deponente *scortari* «tener relaciones con prostitutas»; he aquí una muestra:

edunt, bibunt, scortantur: illi sunt alio ingenio atque tu  
(*Pseud.* 1134).

Pese a la escasez de ejemplos, estos tres últimos términos pueden servir de muestra de la gran precisión del vocabulario amoroso de Plauto, que utiliza para la idea de «realizar el acto amoroso por dinero» tres lexemas distintos, según que haya de referirse al «interesado económicamente» en el asunto (el lenón), a la prostituta, o bien al «cliente».

En cuanto a Séneca, la tipología verbal que incluimos en este apartado queda reducida al empleo de *nubere*, de uso bastante restringido por lo demás (Ag. 290; Med. 115; 575; 844; Herc. O. 142). Su significado y construcción se

<sup>48</sup> Cf., en contrapartida, *Asin.* 512: *Lingua poscit, corpus quaerit, animus orat, res monet.*

corresponden siempre con lo que hemos indicado a propósito de los empleos plautinos. Así:

Si qua peregrino nubit fugitiua marito (*Med.* 115).

### Otros tipos.

Para concluir, haremos un breve repaso de una serie de verbos que guardan relación con manifestaciones amorosas, y cuyo significado dispar hace difícil su inclusión en los casilleros anteriores. Como siempre, comenzaremos por los términos de Plauto:

*Adlubescere*. Aparece en la totalidad de la obra de Plauto un solo ejemplo del verbo *adlubescere*, formado a partir de *lubet / libet* y con infijo incoactivo, significando por lo tanto «empezar a gustar», como muestra muy bien el texto plautino en que se encuentra:

tum autem illam ipsa est nimium lepida nimi' que nitida femina.  
hercle uero iam adlubescit primulum, Palaestrio (*Mil.* 1004).

*Delectare*. Ernout-Meillet<sup>49</sup> explican *delectare* como compuesto de un verbo *lactare*, iterativo-desiderativo de *lacio*, precisándolo del siguiente modo: «attirer hors de, séduire (archaïque), puis, par un affaiblissement de sens dont on trouve l'équivalent en français, simplement "charmer, délecter"». Uno de los dos ejemplos que hemos recogido en Plauto explica muy bien ambos valores, tanto el etimológico como el derivado:

oculos uolo  
meos delectare munditiis meretriciis (*Poen.* 192).

El sentido concreto de «deleitar», pero desprovisto de todo valor amoroso, se encuentra en otro lugar plautino: prueba evidente de que el verbo, de por sí, no tiene un significado específicamente relacionado con lo amoroso:

tibicen nos interibi hic delectauerit (*Pseud.* 573 a).

*Diferri*. El verbo *diferri*, a partir de su significado material «ser llevado en distintas direcciones», llega a tener un significado espiritual «desgarrarse», «ser atormentado»

49 *Dict. Etym.*, s.v. *lax*, p. 346 s.





«frotter le museau», en otra «coller les lèvres», en una tercera «donner des caresses»<sup>52</sup>.

El ejemplo más curioso que hemos encontrado es el siguiente, con un juego de equívocos entre Agorastocles y Milfión, el primero de los cuales lo interpreta tal como acabamos de explicar, mientras que el segundo pone en relación *limare* no con *lima*, sino con *limus* barro»:

AG. aut uide sis, cum illac numquam limauit caput.

MI. curram igitur aliquo ad piscinam aut ad lacum, limum  
poetam.

AG. quid eo opust? MI. ego dicam: illi et tibi limem caput  
(*Poen.* 292).

*Moechissare*. El verbo *moechisso* es de formación típicamente plautina, sobre el préstamo griego *moechus* «adúltero», con una terminación *-issare* que reproduce el sufijo verbal griego *-ισσειν*. *Moechissare* significa «cometer adulterio», y aparece una sola vez en Plauto, indicando la persona con la que se comete en acusativo complemento:

in adulterium, dum moechissat Casinam, credo perdidit  
(*Cas.* 978).

*Occupare animum*. En un pasaje de *Asinaria* encontramos la pasiva del sintagma *occupare animum*, puesto en parangón con el término verbal no caracterizado *amare*. No obstante, el contexto actúa como sema de *amare*, trocándolo en *prostituere*, cuyo antónimo viene a ser el sintagma que analizamos:

CL. non uoto ted amare qui dant quonia amentur gratia.

PH. quid si hic animus occupatust, mater, quid faciam?...  
(*Asin.* 537).

*Potiri*. El valor amoroso de *potiri* «hacerse dueño de» viene dado, naturalmente, por el significado del ablativo que depende de él; en dos casos lo hemos encontrado con el sentido de «hacerse dueño de una prostituta por medio de dinero»:

si ille hodie illa sit potitus muliere (*Pseud.* 1071).

scorto Calidorus potitur, uino Pseudolus (*Pseud. Arg.* 15).

52 Traducciones de *Bacch.* 30, *Poen.* 292, *Merc.* 537, respectivamente.

*Quaerere*. El verbo *quaerere* no tiene normalmente en latín el valor del derivado castellano «querer». No obstante, es evidente que de su significado habitual «buscar», «tratar de alcanzar», se puede pasar en determinados contextos al de «querer», cuando su complemento es una persona implicada en la acción amorosa. Así debe entenderse, según creemos, en el siguiente ejemplo:

te uolt, te quaerit, teque expectans expetit (*Mil.* 1386).

De todas formas su empleo en este sentido es tan sólo excepcional.

*Responsare*. Partiendo de su significado normal «responder a algo», *responsare* puede trocarse en «dar satisfacción», tomando su valor amoroso del contexto y del dativo que rige. Así aparece en este verso:

qui ingenuis sati' responsare nequeas quae cupiunt tui?  
(*Mil.* 964).

*Stuprare*. El significado concreto de *stuprare*, término muy poco empleado por Plauto (dos casos en la totalidad de las comedias), es «deshonrar a una doncella por la violencia», según explica con precisión el siguiente verso:

loquere filiam meam quis integram stuprauerit (*Truc.* 821).

*Velle*. El verbo *uolo* parece tener en un pasaje de *Miles gloriosus* una significación un tanto anormal, en sentido amoroso, que le confiere el contexto:

te uolt, te quaerit, teque expectans expetit (*Mil.* 1386)<sup>53</sup>.

En las tragedias de Séneca comprobamos una vez más la pobreza de la terminología amorosa, en comparación con las comedias de Plauto, en el repaso de los verbos o sintagmas formados por verbo y complemento susceptibles de incluirse en este apartado. Se trata de los contados casos siguientes:

*Laedere thalamos*. Utilizado para la connotación del amor adúltero: «ultrajar el lecho conyugal». Se trata, evidentemente, de un sintagma que concierne, desde un punto

53 No tomamos en cuenta *Asin.* 542: *sine me amare unum Argyrippum animi causa, quem uolo*, por interpretarlo, como en tanto otros lugares, *quem uolo (amare)*.

de vista negativo, al grupo de lexemas que hemos encuadrado en el apartado. «La expresión verbal del amor con relación a la estimación social o legal de la unión entre los amantes»:

Edis inter istos - qui, tamen, multo stupro  
laesere thalamos (*Herc. fur.* 489).

*Praestare fidem.* Contextualmente, en virtud de la presencia del dativo *nuptae*, en una ocasión el sintagma de la lengua jurídica *praestare fidem* se adopta en Séneca para la expresión de la constancia amorosa, más concretamente de la fidelidad conyugal:

Profugus en coniunx abest  
praestatque nuptae quam solet Theseus fidem (*Phaedr.* 92).

*Sociari.* El sentido de unión que tiene el verbo *sociare* podía convertirlo en término para expresar las relaciones amorosas con la simple utilización de un sema contextual adecuado. Un ejemplo típico lo ofrece Virgilio: *ne cui me uinclo uellem sociare iugali* (*Aen.* IV 16). Séneca lo empleo en un verso en que la relación amorosa, de naturaleza espiritual, aparece concebida como un pacto o una alianza: es la declaración amorosa que cabía esperar en boca del tirano Lico, tratando de convencer a Mégara:

sociemur animis, pignus hoc fidei cape:  
continge dextram (*Herc. fur.* 370).

### *Recapitulación.*

La comparación de la terminología utilizada por Plauto y por Séneca para la expresión verbal de la acción de «amar» no puede ser más productiva. Recordando en breve síntesis los usos de ambos dramaturgos, encontramos:

1. Expresión de «amar» no caracterizada: *amare* en Plauto, *amare* y *diligere* en Séneca. Utilización frecuentísima por parte de Plauto (unos 350 casos), muy restringida en Séneca (*amare* algo más de una treintena de casos, *diligere* siete).

2. Expresión verbal del deseo amoroso: gran variedad terminológica en Plauto, que permite encasillar los diver-

sos verbos en cuatro categorías por su más preciosa semejanza semántica. En Séneca, todos los términos empleados entran en uno solo de los casilleros plautinos, ofreciendo una tipología nueva, centrada en un tratamiento altamente poético.

3. Expresión verbal del amor en su aspecto físico: número muy crecido de términos en Plauto, agrupables en diversas categorías, de acuerdo con su significado básico: tacto, caricia, abrazo, beso. En Séneca la terminología se reduce a dos lexemas para la idea de abrazar, y un solo sintagma para la de besar.

4. Expresión verbal del amor como relación sexual: frente a nueve términos en igual número de comedias plautinas, responde Séneca con sólo tres.

5. Expresión verbal del amor desde el punto de vista social o legal: frente a una docena de verbos o sintagmas en Plauto, aparece en Séneca tan sólo el término común *nubere*, exclusivamente en cinco ocasiones.

Este breve repaso nos lleva a una conclusión obvia e inmediata: la pobreza del vocabulario verbal amoroso de Séneca, tanto en su variedad como en su utilización, en contraposición a la variedad y frecuencia del mismo en Plauto. Quizá la mejor demostración de esto pueda encontrarse en el apartado «Otros tipos», pp. 335-39, donde al estudiar aquellos lexemas verbales difícilmente encasillables por su variedad, Plauto presenta catorce verbos, Séneca tan sólo tres.

Desde otro punto de vista, es clara en Plauto la utilización de un vocabulario popular, no formalizado, sin pretensiones poéticas en líneas generales; un vocabulario por otra parte altamente preciso, razón primordial de su variedad; por último, y muy a menudo, un vocabulario personal, que no encuentra cabida en la mayoría de los géneros literarios cultivados en Roma. En Séneca por el contrario aparece primordialmente un léxico muy restringido, en correspondencia a una terminología básica y no carac-

terizada, cuya sola excepción son algunos usos altamente poéticos<sup>54</sup>.

En suma, el estudio comparativo del vocabulario verbal amoroso en dos representantes de la comedia y la tragedia avala la conclusión de que, si bien el amor puede ser tema trágico, encuentra un planteamiento completamente distinto en ambos géneros. Temáticamente, el amor físico interesa a la comedia, mínimamente a la tragedia: el amor puede ser en ella tema, según acabamos de decir, pero no las relaciones amorosas. Formalmente, la comedia da cabida a un vocabulario vario, popular, jocoso, matizado; la tragedia a uno restringido, formal, poético.

AURORA LOPEZ LOPEZ  
Universidad de Granada

54 Sobre los usos de Séneca trágico en la *Fedra* puede consultarse el artículo de M. Ruch, 'La langue de la psychologie amoureuse dans la *Phèdre* de Sénèque', *LEC*, 32 (1964) pp. 356-63, que centra su interés en un aspecto muy diverso al de nuestro estudio.